

con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 7 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—15.942.

## FMC AIRPORT SYSTEMS EUROPE, S. L.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

## FMC AIRLINE EQUIPMENT EUROPE, S. L.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que se acordó el día 6 de abril de 2001 por el socio único de las respectivas sociedades (ejercitando las competencias de las Juntas generales de ambas sociedades) su fusión, mediante la absorción por «FMC Airport Systems, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, de «FMC Airline Equipment Europe, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición

a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de abril de 2001.—Los Órganos de Administración de ambas sociedades.—16.015.

1.ª 9-4-2001

## FONMOBA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 7 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—15.940.

## FUNERARIA FONTAL, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle

Bruc, números 19-21, Manresa, el día 26 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día 27 de abril de 2001, a las doce horas, en el mismo domicilio en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2000.

Cuarto.—Facultad para protocolizar.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Metairie, Louisiana (Estados Unidos), 2 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Loralice A. Trahan.—15.963.

## GARRIGA GESTORÍA ASESORÍA, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

A tenor de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Nou, número 47, de Manresa, el día 3 de mayo de 2001, a las diez y nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Cese actividades objeto social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, según lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos.

Nota: Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Manresa, 27 de marzo de 2001.—El Administrador, Agustín Garriga Verdagué.—15.587.

## GESTIÓN URBANÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general*

El Consejo de Administración de la sociedad «Gestión Urbanística de Castilla y León, Sociedad Anónima», con el asesoramiento en derecho de su Letrado asesor, en su reunión de 27 de marzo de 2001, ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a Junta general que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, en la Consejería de Economía y Hacienda, sala de reuniones de la Consejería, calle José Cantalapiedra, sin número, de Valladolid, el día 3 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente